



Sección I. Disposiciones generales AYUNTAMIENTO DE FORNALUTX

6327 *Corrección de errores ordenanza fiscal*

ORDENANZA FISCAL NÚMERO. 2, DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA (IIVTNU)

Habiéndose publicado en el BOIB número 155, de 10 de diciembre de 2016, el Edicto remitido por este Ayuntamiento, se ha detectado la existencia del siguiente error en la transcripción del mismo en la versión al castellano,

Allá donde dice:

“Se establece una reducción del 60%dicha reducción del 60%.”

Debe decir:

“Se establece una reducción de 40%..... dicha reducción del 40%”.

Fornalutx, 30 de mayo de 2017

El Alcalde,
Antonio Aguiló Amengual

